ORMA E. NEWBALL WILSON
Abogada
Especialista en D. Procesal Civil – D. Público
U. Santiago de Cali – U. Externado de Colombia

Señora
IRINA MARGARITA DIAZ OVIEDO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE SAN ANDRES, ISLA
E.S.D.

ASUNTO: **LIQUIDACION DEL CREDITO**

REF: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: GELINA PUSEY BROWN
DEMANDADO: TERENCIO SILVANO HOOKER KELLY
RAD: 88001-3184-001-2019-00168-00

ORMA NEWBALL WILSON, *mayor de edad, vecina de esta ciudad, quien es abogada titulada, identificada con C.C. No. 1.123.625.150 expedida en San Andrés Isla, y con T.P. No. 218.722 del C.S. de la Judicatura, en ejercicio de la profesión y en calidad de defensora pública vinculada a la Defensoría del Pueblo – Regional San Andrés Isla-. En el proceso de la referencia me dirijo a usted con respeto, para presentarle la liquidación del crédito en la siguiente forma:*

AÑO	MES	CUOTA MENSUAL	TOTAL
2016-2019	ENERO- DICIEMBRE	$ 500.000	$ 22.212.108
2020	ENERO - DICIEMBRE	$ 541.216	$6.494.592
	JUNIO y DICIEMBRE	$ 250.000	$ 500.000
2021	ENERO - DICIEMBRE	$ 552.040	$6.624.480
	JUNIO	$ 250.000	$ 250.000
		GRAN TOTAL	**$ 36.081.180**

- De acuerdo al título ejecutivo la cuota inicialmente correspondía a la suma de $ 500.000, en razón a $250.000 quincenal.

ORMA NEWBALL WILSON,
C.C. No. 1.123.625.150 expedida en San Andrés Isla
T.P. No. 218.722 del C.S. de la Judicatura.

Dirección: Av. La Jaiba, Sector New Home, Edificio Interior Parqueadero Ant. New Home, Oficina Piso 2, Tel: 5124058. Celular: 3177564082. E-mail: ornewball@gmail.com

Escaneado con CamScanner